

I.MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION JURIDICA

DECRETO N° 742
CHIGUAYANTE, 01 JUN. 2009

VISTOS: Estos antecedentes; La Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 27 de Mayo de 2009, suscrito entre la I.Municipalidad de Chiguayante y don **Juan Alberto Zuchel Matamala** y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

DECRETO: 1) Ratifíquese Modificación de Contrato de Trabajo de fecha 27 de Mayo de 2009, con don Juan Zuchel Matamala.

2) Impútese el gasto al siguiente Items, 21.03., Otras Remuneraciones.

ANOTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE

DISTRIBUCION

- ❖ Alcaldía
- ❖ Secretaría Municipal
- ❖ Dirección de Control
- ❖ Dirección de Adm., y Finanzas
- ❖ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ❖ Archivo Dirección Jurídica
- ❖ Interesado
- TSN/LTS/ERP/amms.



SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA. 10:00
FIRMA: p. 01/06/09